

Quito D. M., junio 27, del 2018

Señora abogada  
SUAD MANSSUR VILLAGRÁN  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
Presente

No. Expediente 152716

Señora Superintendente:

Francisco Adolfo Pacheco Osorio, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ante usted me presento con la siguiente exposición y solicitud: Adjunta al presente sírvase encontrar una copia del documento que contiene la cesión de dos mil acciones de un dólar cada una que realiza la señorita Caroline Ruiz Fuentes y Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga a favor de señor Francisco Adolfo Pacheco Osorio y Jenny Paulina Subía Cueva, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	Francisco Pacheco Osorio	1.980
Marco G. Chiriboga Chiriboga	Jenny P. Subía Cueva	20

Con la cesión de acciones que se efectúa, el capital de la compañía queda de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Cedente Acciones	Cesionario Acciones	Nuevo Capital	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	1980	1980		0	0
Marco Chiriboga Chiriboga	20	20		0	0
Francisco Pacheco Osorio	0	0	1980	1980	1980
Jenny Paulina Subía Cueva	0	0	20	20	20
TOTAL	2000	2000	2000	2000	2000

La cesión de acciones referida contiene todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañías y en el Código Civil para su legalización, razón por la que se servirá disponer se incluya en el file de la compañía esta comunicación y la copia que adjunto.

Por la favorable atención que se digno dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Econ. Francisco Pacheco Osorio  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A.  
CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2018**

En las oficinas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ubicadas en la calle Rodrigo Muñoz N81-55 y Francisco Carrasco, domicilio principal de la compañía hoy viernes 01 de junio del 2018, a las 15H00 se reúne la Junta Universal de accionistas de la Compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., señor(es): Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, titular del derecho de propiedad de veinte acciones (20), de un dólar cada una y señorita Caroline Ruiz Fuentes, poseedora de mil novecientos ochenta acciones (1.980). Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital suscrito según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

Preside la sesión la señora Inés del Carmen Corral Vélez Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes deciden tratar el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y resolución sobre la transferencia de acciones por parte de la señorita Caroline Ruiz Fuentes a favor del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio y del señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga a favor de la señora Jenny Paulina Subía Cueva.
2. Conocimiento y resolución sobre la renuncia de Presidente Ejecutivo y Gerente General y nombramiento de las nuevas autoridades.

La sala entró a conocer lo referente a los puntos a tratarse: 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES POR PARTE DE LA SEÑORITA CAROLINE RUIZ FUENTES A FAVOR DEL ECONOMISTA FRANCISCO ADOLFO PACHECO OSORIO Y DEL SEÑOR MARCO GUALBERTO CHIRIBOGA CHIRIBOGA A FAVOR DE LA SEÑORA JENNY PAULINA SUBÍA CUEVA. Toma la palabra la señorita Caroline Ruiz Fuentes y manifiesta que es su interés vender las 1980 acciones que tiene en la Compañía y transferir a favor del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, de igual manera lo hace el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga y manifiesta que transfiere a favor de señora Jenny Paulina Subía Cueva; por lo expuesto la sala entro a dilucidar sobre la propuesta de los indicados accionistas; luego de lo cual se acepta la decisión tomada por la señorita Caroline Ruiz Fuentes y se procede a entregar los valores acordados por las acciones por parte del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio a la señorita Caroline Ruiz Fuentes; de igual manera procede la señora Jenny Paulina Subía Cueva a entregar el valor acordado al señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga.; luego de lo cual se da paso al segundo punto del orden del día que dice lo siguiente:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL Y NOMBRAMIENTO DE LAS NUEVAS AUTORIDADES. Toma la palabra la señora Inés del Carmen Corral Vélez y manifiesta que en razón de que se a producido la cesión de acciones a nuevos propietarios es necesario dejar las funciones y que sean los nuevos propietarios los que nombren a las nuevas autoridades de igual manera lo hace el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga Gerente General, la sala entro a dilucidar sobre las renunciadas presentadas y procede a su aceptación por parte del 100 por ciento del capital concurrente. Ante está situación el economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, propone el nombre de la señora Jenny Paulina Subía

Cueva, como Presidente Ejecutivo, propuesta que es aceptada por el 99% del capital concurrente, toma la palabra la señora Jenny Paulina Subía Cueva y agradece por la designación y se compromete a cumplir de la mejor manera las funciones encomendadas, luego de cual toma posesión del cargo y en acto seguido procede a dirigir la misma; y propone el nombre del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, para que cumpla las funciones de Gerente General, propuesta que es aceptada, en acto seguido toma la palabra el economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio y agradece por la designación y manifiesta que cumplirá a cabalidad las funciones de acuerdo a los estatutos, leyes y reglamentos que rigen a la compañía.

El señor Gerente General Francisco Adolfo Pacheco Osorio, manifiesta que el nuevo cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Cedente Acciones	Cesionario Acciones	Nuevo Capital	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	1980	1980		0	0
Marco Chiriboga Chiriboga	20	20		0	0
Francisco Pacheco Osorio	0	0	1980	1980	1980
Jenny Paulina Subía Cueva	0	0	20	20	20
TOTAL	2000	2000	2000	2000	2000

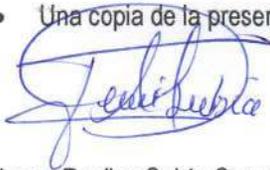
La señora Presidente Ejecutivo delega al señor Gerente General, para que proceda con los trámites subsiguientes, realizar los registros de los nuevos nombramientos y la notificación a las entidades de control sobre los cambios realizados en la estructura del capital social de la Compañía.

Por haberse agotado la agenda, siendo las 15H35 del día y fecha antes indicados, la señora Presidente Ejecutivo, concedió un receso para la elaboración de esta acta, transcurrido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó, unánimemente, en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 16H00 del día viernes 01 de junio del 2018.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta y la lista de asistentes.



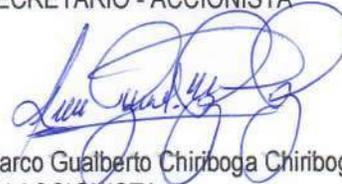
Jenny Paulina Subía Cueva  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ACCIONISTA



Francisco Adolfo Pacheco Osorio  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Caroline Ruiz Fuentes  
EX ACCIONISTA



Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga  
EX ACCIONISTA

Quito D. M., junio 04, del 2018

Señor economista  
Francisco Adolfo Pacheco Osorio  
GERENTE GENERAL CABAÑAS ECOLOGICAS  
DEL CAONI EL BOROJO S.A.  
Presente

De nuestra consideración:

Caroline Ruiz Fuentes, con C. I. No. 100155941-6 y Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga con C. I. No. 170447280-0 ex accionistas de la compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., solicitamos a usted se sirva asentar en el libro de acciones y accionistas de la compañía la cesión de dos mil acciones de un dólar cada una, que por este documento realizamos a favor del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio y señora Jenny Paulina Subía Cueva, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	Francisco Pacheco Osorio	1.980
Marco G. Chiriboga Chiriboga	Jenny P. Subía Cueva	20

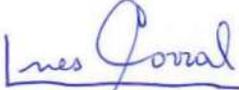
Las acciones que ceden por este documento tienen el valor de un dólar cada una.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y soltera los cedentes y casados los cesionarios.

A mayor abundamiento y con la finalidad de cumplir con todos los requisitos de la Ley de Compañías, firmamos conjuntamente con los cesionarios, en aplicación del artículo 181 del Código Civil.

  
Caroline Ruiz Fuentes  
CEDENTE C.C. 100155941-6

  
Marco Gualberto Chiriboga Ch.  
CEDENTE C.C. 170447280-0

  
Inés del Carmen Corral Velez  
CEDENTE C.C. 100151279-5

  
Francisco Adolfo Pacheco Osorio  
CESIONARIO C.C. 170560949-1

  
Jenny Paulina Subía Cueva  
CESIONARIO C.C. 170712932-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**RUIZ FUENTES CAROLINE**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
Estados Unidos de América  
Chicago (Illinois)  
FECHA DE NACIMIENTO 1987-02-12  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO F  
ESTADO CIVIL SOLTERA

No. 100155941-6





INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PARTICULAR  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**RUIZ CARLOS GAUDIN**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**FUENTES GLADYS GENOVEVA**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2013-11-19  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-11-19

V3333V3222

000006463

*[Signature]* DIRECTOR GENERAL  
*[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

053 JUNTA No.  
053 - 319 NÚMERO  
1001559416 CÉDULA

**RUIZ FUENTES CAROLINE**  
APELLIDOS Y NOMBRES

IMBABURA PROVINCIA  
IBARRA CANTÓN  
SAN FRANCISCO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA:




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**PACHECO OSORIO FRANCISCO ADOLFO**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
GONZALEZ SUAREZ  
FECHA DE NACIMIENTO 1958-11-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA  
SEXO HOMBRE  
ESTADO CIVIL CASADO  
JENNY SUBIA

No. 170560949-1





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ECONOMISTA  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**PACHECO JOSE**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**OSORIO IVES**  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2017-11-01  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2027-11-01

E3343F3442

001422281

*[Signature]* DIRECTOR GENERAL  
*[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2018

014 JUNTA No.  
014 - 056 NÚMERO  
1705609491 CÉDULA

**PACHECO OSORIO FRANCISCO ADOLFO**  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA  
QUITO CANTÓN  
CARCELEN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:  
ZONA: 1




Quito D. M., junio 27, del 2018

Señora abogada  
**SUAD MANSSUR VILLAGRÁN**  
**SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS**  
Presente

No. Expediente 152716

Señora Superintendente:

Francisco Adolfo Pacheco Osorio, en mi calidad de Gerente General y por tanto representante legal de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ante usted me presento con la siguiente exposición y solicitud: Adjunta al presente sírvase encontrar una copia del documento que contiene la cesión de dos mil acciones de un dólar cada una que realiza la señorita Caroline Ruiz Fuentes y Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga a favor de señor Francisco Adolfo Pacheco Osorio y Jenny Paulina Subía Cueva, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	Francisco Pacheco Osorio	1.980
Marco G. Chiriboga Chiriboga	Jenny P. Subía Cueva	20

Con la cesión de acciones que se efectúa, el capital de la compañía queda de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Cedente Acciones	Cesionario Acciones	Nuevo Capital	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	1980	1980		0	0
Marco Chiriboga Chiriboga	20	20		0	0
Francisco Pacheco Osorio	0	0	1980	1980	1980
Jenny Paulina Subía Cueva	0	0	20	20	20
TOTAL	2000	2000	2000	2000	2000

La cesión de acciones referida contiene todos los requisitos establecidos en la Ley de Compañías y en el Código Civil para su legalización, razón por la que se servirá disponer se incluya en el file de la compañía esta comunicación y la copia que adjunto.

Por la favorable atención que se digno dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Econ. Francisco Pacheco Osorio  
GERENTE GENERAL

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A.  
CELEBRADA EL 01 DE JUNIO DEL 2018**

En las oficinas de CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., ubicadas en la calle Rodrigo Muñoz N81-55 y Francisco Carrasco, domicilio principal de la compañía hoy viernes 01 de junio del 2018, a las 15H00 se reúne la Junta Universal de accionistas de la Compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., señor(es): Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, titular del derecho de propiedad de veinte acciones (20), de un dólar cada una y señorita Caroline Ruiz Fuentes, poseedora de mil novecientos ochenta acciones (1.980). Se encuentra presente en la sala el 100% del capital social, razón por la que existe el quorum necesario para que la Junta General pueda deliberar y tomar resoluciones del mismo valor, resultando que asisten el 100% del capital suscrito según la lista de asistentes que forma parte del expediente de la presente Junta Universal.

Preside la sesión la señora Inés del Carmen Corral Vélez Presidente Ejecutivo y actúa como Secretario el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga, Gerente General de la compañía.

Los accionistas presentes deciden tratar el siguiente orden del día de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

1. Conocimiento y resolución sobre la transferencia de acciones por parte de la señorita Caroline Ruiz Fuentes a favor del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio y del señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga a favor de la señora Jenny Paulina Subía Cueva.
2. Conocimiento y resolución sobre la renuncia de Presidente Ejecutivo y Gerente General y nombramiento de las nuevas autoridades.

La sala entró a conocer lo referente a los puntos a tratarse: 1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA TRANSFERENCIA DE ACCIONES POR PARTE DE LA SEÑORITA CAROLINE RUIZ FUENTES A FAVOR DEL ECONOMISTA FRANCISCO ADOLFO PACHECO OSORIO Y DEL SEÑOR MARCO GUALBERTO CHIRIBOGA CHIRIBOGA A FAVOR DE LA SEÑORA JENNY PAULINA SUBÍA CUEVA. Toma la palabra la señorita Caroline Ruiz Fuentes y manifiesta que es su interés vender las 1980 acciones que tiene en la Compañía y transferir a favor del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, de igual manera lo hace el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga y manifiesta que transfiere a favor de señora Jenny Paulina Subía Cueva; por lo expuesto la sala entro a dilucidar sobre la propuesta de los indicados accionistas; luego de lo cual se acepta la decisión tomada por la señorita Caroline Ruiz Fuentes y se procede a entregar los valores acordados por las acciones por parte del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio a la señorita Caroline Ruiz Fuentes; de igual manera procede la señora Jenny Paulina Subía Cueva a entregar el valor acordado al señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga.; luego de lo cual se da paso al segundo punto del orden del día que dice lo siguiente:

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA DE PRESIDENTE EJECUTIVO Y GERENTE GENERAL Y NOMBRAMIENTO DE LAS NUEVAS AUTORIDADES. Toma la palabra la señora Inés del Carmen Corral Vélez y manifiesta que en razón de que se a producido la cesión de acciones a nuevos propietarios es necesario dejar las funciones y que sean los nuevos propietarios los que nombren a las nuevas autoridades de igual manera lo hace el señor Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga Gerente General, la sala entro a dilucidar sobre las renunciadas presentadas y procede a su aceptación por parte del 100 por ciento del capital concurrente. Ante está situación el economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, propone el nombre de la señora Jenny Paulina Subía

Cueva, como Presidente Ejecutivo, propuesta que es aceptada por el 99% del capital concurrente, toma la palabra la señora Jenny Paulina Subía Cueva y agradece por la designación y se compromete a cumplir de la mejor manera las funciones encomendadas, luego de cual toma posesión del cargo y en acto seguido procede a dirigir la misma; y propone el nombre del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio, para que cumpla las funciones de Gerente General, propuesta que es aceptada, en acto seguido toma la palabra el economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio y agradece por la designación y manifiesta que cumplirá a cabalidad las funciones de acuerdo a los estatutos, leyes y reglamentos que rigen a la compañía.

El señor Gerente General Francisco Adolfo Pacheco Osorio, manifiesta que el nuevo cuadro de integración de capital queda de la siguiente manera:

CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL

Nombre Accionistas	Capital Suscrito	Cedente Acciones	Cesionario Acciones	Nuevo Capital	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	1980	1980		0	0
Marco Chiriboga Chiriboga	20	20		0	0
Francisco Pacheco Osorio	0	0	1980	1980	1980
Jenny Paulina Subía Cueva	0	0	20	20	20
TOTAL	2000	2000	2000	2000	2000

La señora Presidente Ejecutivo delega al señor Gerente General, para que proceda con los trámites subsiguientes, realizar los registros de los nuevos nombramientos y la notificación a las entidades de control sobre los cambios realizados en la estructura del capital social de la Compañía.

Por haberse agotado la agenda, siendo las 15H35 del día y fecha antes indicados, la señora Presidente Ejecutivo, concedió un receso para la elaboración de esta acta, transcurrido el cual se reinstaló la junta, conoció el texto del presente documento y lo aprobó, unánimemente, en todas sus partes.

Concluyó la sesión a las 16H00 del día viernes 01 de junio del 2018.

Conforman el expediente de esta junta:

- Una copia de la presente acta y la lista de asistentes.



Jenny Paulina Subía Cueva  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
ACCIONISTA



Francisco Adolfo Pacheco Osorio  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO - ACCIONISTA



Caroline Ruiz Fuentes  
EX ACCIONISTA



Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga  
EX ACCIONISTA

Quito D. M., junio 04, del 2018

Señor economista  
Francisco Adolfo Pacheco Osorio  
GERENTE GENERAL CABAÑAS ECOLOGICAS  
DEL CAONI EL BOROJO S.A.  
Presente

De nuestra consideración:

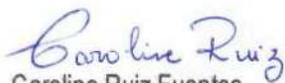
Caroline Ruiz Fuentes, con C. I. No. 100155941-6 y Marco Gualberto Chiriboga Chiriboga con C. I. No. 170447280-0 ex accionistas de la compañía CABAÑAS ECOLOGICAS DEL CAONI EL BOROJO S.A., solicitamos a usted se sirva asentar en el libro de acciones y accionistas de la compañía la cesión de dos mil acciones de un dólar cada una, que por este documento realizamos a favor del economista Francisco Adolfo Pacheco Osorio y señora Jenny Paulina Subía Cueva, de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	No. Acciones
Caroline Ruiz Fuentes	Francisco Pacheco Osorio	1.980
Marco G. Chiriboga Chiriboga	Jenny P. Subía Cueva	20

Las acciones que ceden por este documento tienen el valor de un dólar cada una.

Tanto cedente como cesionario somos de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y soltera los cedentes y casados los cesionarios.

A mayor abundamiento y con la finalidad de cumplir con todos los requisitos de la Ley de Compañías, firmamos conjuntamente con los cesionarios, en aplicación del artículo 181 del Código Civil.

  
Caroline Ruiz Fuentes  
CEDENTE C.C. 100155941-6

  
Marco Gualberto Chiriboga Ch.  
CEDENTE C.C. 170447280-0

  
Inés del Carmen Corral Velez  
CEDENTE C.C. 100151279-5

  
Francisco Adolfo Pacheco Osorio  
CESIONARIO C.C. 170560949-1

  
Jenny Paulina Subía Cueva  
CESIONARIO C.C. 170712932-4

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CIUDADANÍA No. 170447280-0

CHIRIBOGA CHIRIBOGA MARCO GUALBERTO  
PICHINCHA/QUITO, GONZALEZ SUAREZ

06 ABRIL 1956

004-092 0210 04223 M

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1956




ECUATORIANA\*\*\*\*\* V431444E

CASADO INES DEL C. CORRAL VELEZ

CIUDADANIA EMPLEADO

ALFREDO A CHIRIBOGA

MARIA E CHIRIBOGA

QUITO APELLIDOS DE LA MADRE 11/12/2007

11/12/2007

REN 2666781




CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2016

004 JUNTA No.

004 - 092 NÚMERO

1704472800 CÉDULA

CHIRIBOGA CHIRIBOGA MARCO GUALBERTO  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

PEDRO VICENTE MALDONADO CANTÓN ZONA: 1

PEDRO VICENTE MALDONADO PARROQUIA



ECUATORIANA\*\*\*\*\* V4333V424E

CASADO MARCO GUALBERTO CHIRIBOGA

SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS

FRANCISCO EFREN CORRAL

AZUCENA DORA VELEZ

QUITO APELLIDOS DE LA MADRE 11/12/2007

11/12/2007

REN 2666780




REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 100151279-5

CORRAL VELEZ INES DEL CARMEN

PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

17 JULIO 1949

012 0256 18259 F

PICHINCHA/QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1949

*Ines Corral*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
4 DE FEBRERO 2016

001 JUNTA No.

001 - 060 NÚMERO

1001512795 CÉDULA

CORRAL VELEZ INES DEL CARMEN  
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:

PEDRO VICENTE MALDONADO CANTÓN ZONA: 2

PEDRO VICENTE MALDONADO PARROQUIA



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **170712932-4**

APELLIDOS Y NOMBRES  
**SUBIA CUEVA JENNY PAULINA**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**PICHINCHA QUITO GONZALEZ SUAREZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1963-08-12**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **CASADO**  
**FRANCISCO ADOLFO PACHECO O**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS** E1112A1112

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SUBIA JOSE**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **CUEVA MARIA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
**QUITO 2015-10-20**

FECHA DE EXPIRACIÓN  
**2025-10-20**







**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
4 DE FEBRERO 2015



020 JUNTA No. 020 - 189 NUMERO 1707129324 CEDULA

**SUBIA CUEVA JENNY PAULINA**  
APELLIDOS Y NOMBRES



PICHINCHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:  
QUITO CANTON ZONA: 1  
CARCELEN PARROQUIA

